

Buenos Aires, 6 de marzo de 2025.

**Al Señor Presidente de la
Comisión Nacional de Valores (CNV)
Presente**

**Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA)
Presente**

Ref.: Información Relevante

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Naturgy BAN S.A. a fin de informar que mediante Resolución N° 131/2025 del 5 de marzo de 2025 del Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS"), se aprobaron nuevos Cuadros Tarifarios de Transición para el Servicio de Distribución de Gas Natural por redes con un incremento del 1,7 %, con vigencia a partir del día 06/03/2025.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente

Jorge D. Teich

Responsable de Relaciones con el Mercado